

MARTES, 13 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 155

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

CVE:2019-7269 *Resolución por la que se modifica la convocatoria autonómica de Programas de Dinamización de la Investigación Biosanitaria del ejercicio 2019.*

Con fecha de 2 de enero de 2019 se aprobó la convocatoria autonómica de Programas de Dinamización de la Investigación Biosanitaria correspondiente al ejercicio 2019, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 6, de 9 de enero de 2019. A los efectos de garantizar la ejecución de los diferentes programas convocados, se considera oportuno introducir una previsión específica que asegure que, en caso de existencia de financiación sobrante en alguno de los programas de la línea 2 (Actuaciones de Apoyo a la Investigación), pueda acrecer la financiación destinada a alguno de los restantes programas de dicha línea. De este modo, se optimiza la financiación prevista, permitiendo distribuir el sobrante de aquellas convocatorias que no hayan agotado la financiación máxima inicialmente asignada. En atención a lo expuesto,

RESUELVO

Se añade un párrafo al final de la Base 2 de la convocatoria autonómica de Programas de Dinamización de la Investigación Biosanitaria correspondiente al ejercicio 2019, aprobada el 2 de enero de 2019 y publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 6, de 9 de enero de 2019, con el siguiente tenor:

"En caso de financiación sobrante en alguno de los programas convocados en la línea 2, podrá acrecer la financiación destinada a alguno de los restantes programas de dicha línea".

Santander, 6 de agosto de 2019.

El director de Gestión,

Francisco Galo Peralta Fernández.

2019/7269

CVE-2019-7269